



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4809-D-15
OD 2491

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del nuevo Jardín de Infantes N°233, en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.

